

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 049

Fecha Estado: 26/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220190055200	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	JULIANA VALDERRAMA USUGA	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta el remate previo secuestro y avalúo, condena en costas a la parte demandada, orden presentar liquidación del crédito, fija agencias en derecho. Remitir el expediente a la oficina de Ejecución Civil Municipal de la ciudad de Medellín.	25/03/2021		
05001400300220190096000	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO TANGARIFE BEDOYA	JOHNNY ALEJANDRO VARGAS MONTOYA	Auto termina procesos por desistimiento tácito Ordena el levantamiento de las medidas cautelares, ordena el desglose previo pago del arancel judicial, sin condena en costas, archivar.	25/03/2021		
05001400300220190103300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	IVON MARITZA BLANDON ORTIZ	Auto ordena incorporar al expediente Citación no válida. Requiere parte actora.	25/03/2021		
05001400300220200032300	Tutelas	BETTY DEL CARMEN CHAVEZ QUIÑONEZ	EPS MEDIMAS	Auto cúmplase lo resuelto por el superior Por el Juzgado Dieciséis (16) Civil del Circuito de oralidad de Medellín. Exhorta al pago, concede término de ejecutoria.	25/03/2021		
05001400300220200042500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	RUBEN DARIO ORTIZ LOPEZ	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena el remate y avalúo de los bienes embargados y de los que posteriormente se embarguen. Ordena presentar liquidación del crédito, condena en costas a la parte demandada, fija agencias en derecho. Remitir el expediente a la oficina de Ejecución CivilMunicipal de Medellín.	25/03/2021		
05001400300220200077200	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A.	DIANA MARCELA CARDENAS HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada. Ordena oficiar. Reconoce personería. Acredita dependientes judiciales, requiere parte actora.	25/03/2021		
05001400300220200087700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CATALINA ZAPATA GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	25/03/2021		
05001400300220200087700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CATALINA ZAPATA GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería. Acredita dependientes judiciales, requiere parte actora.	25/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210006500	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL SKY SAS	SEBASTIAN SANCHEZ GONZALEZ	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término de cinco (5) días so pena rechazo.	25/03/2021		
05001400300220210006600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPROYECCION	EUCARIS BEATRIZ RODRIGUEZ TETE	Auto niega mandamiento ejecutivo Ordena la devolución de los anexos sin necesidad de desglose, archivar.	25/03/2021		
05001400300220210006800	Ejecutivo con Título Hipotecario	DAVID CARDONA CEBALLOS	JORGE CASTRILLON NARANJO	Auto niega mandamiento ejecutivo Ordena la devolución de los anexos sin necesidad de desglose, archivar.	25/03/2021		
05001400300220210006900	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	TULIO ALONSO RAMIREZ HERRERA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término de cinco (5) días so pena rechazo.	25/03/2021		
05001400300220210008800	Tutelas	HERNAN DARIO ARROYAVE GOMEZ	COOMEVA EPS	Auto que da por terminado incidente Ordena notificar a las partes, archivar.	25/03/2021		
05001400300220210025200	Tutelas	FILIBERTO OSORIO DUQUE	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. SOS - EPS -SOS S.A.	Auto ordena incorporar al expediente Escrito de cumplimiento al fallo de tutela.	25/03/2021		
05001400300220210025200	Tutelas	FILIBERTO OSORIO DUQUE	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. SOS - EPS -SOS S.A.	Auto requiere Parte accionada previo iniciar incidente por desacato. Ordena notificar.	25/03/2021		
05001400300220210030000	Tutelas	DORA DEL SOCORRO SALDARRIAGA MOLINA	EPS SURA	Sentencia de primera instancia Concede amparo Constitucional. Requiere parte accionante.	25/03/2021		
05001400300220210034400	Tutelas	HEILER ANTONIO MENA VARGAS	JUZGADO SEPTIMO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN	Auto Ordena Remitir A LOS UZGADOS CON CATEGORÍA DE CIRCUITO DE MEDELLÍN (@).	25/03/2021		
05001400300220210034500	Tutelas	BEATRIZ HELENA SANCHEZ PATIÑO	ARL SURA	Auto admite tutela Ordena notificar a la parte accionada. Ordena vincular a la EPS SURA, a la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA y a la JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ.	25/03/2021		
05001400300220210034600	Tutelas	JULIAN ARCE ROGER	LONDOÑO GOMEZ S.A.S.	Auto admite tutela Ordena notificar a la parte accionada.	25/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA DAVID GÓMEZ
SECRETARIA (E)